



**REAL CLUB CELTA DE VIGO, S.A.D.**

**Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha  
30 de noviembre de 2022**

**PROPUESTAS DE ACUERDOS FORMULADAS POR  
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
QUE SE SOMETERÁN A APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL**

A efectos de facilitar el ejercicio de los derechos de voto, a continuación se detallan las propuestas de acuerdos que el consejo de administración acordó formular en relación con cada uno de los puntos primero a cuarto del orden del día:

**Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del consejo de administración del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2022. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de la Sociedad con sus entidades dependientes del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2022.**

1ª propuesta.- Aprobación de las cuentas anuales individuales del ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2022, en los términos en que las mismas fueron formuladas por el consejo de administración.

2ª propuesta.- Aprobación del informe de gestión individual del ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2022, en los términos en que el mismo fue formulado por el consejo de administración.

3ª propuesta.- Que la totalidad de los beneficios del ejercicio, ascendentes a ciento treinta y un mil novecientos noventa y nueve euros con ochenta y dos céntimos de euro (131.999,82.-€), se apliquen a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

4ª propuesta.- Aprobación de la gestión realizada por el consejo de administración durante el ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2022.

5ª propuesta.- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2022, en los términos en que las mismas fueron formuladas por el consejo de administración.

6ª propuesta.- Aprobación del informe de gestión consolidado del ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2022, en los términos en que el mismo fue formulado por el consejo de administración.

**Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera del Grupo RCCelta del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2022.**

Propuesta única.- Aprobación del estado de información no financiera del Grupo RCCelta del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2022, en los términos en los que el mismo fue formulado por el consejo de administración.

**Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2022-2023.**

Propuesta única.- Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2022-2023, con arreglo al proyecto formulado por el consejo de administración.

**Cuarto.- Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para los ejercicios 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025.**

Propuesta única.- Nombrar auditor de cuentas de la Sociedad y, en su caso, de su grupo consolidado, para los ejercicios 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025, todos ellos inclusive, a la entidad denominada AUREN AUDITORES SP, S.L.P., con NIF B-87352357 y domicilio social en Madrid, Avenida General Perón, 38, 3º; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 33829, folio 89, Hoja M-608799, inscripción 1ª; e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S-2347.